

ACTA DE JUNTA GENERAL
VBEE-CELL CIA. LTDA
APROBACION ESTADOS FINANCIEROS 2018

En la ciudad de Loja, siendo las 20:30 horas del día 17 de marzo del 2019, en el domicilio social de la sociedad "VBEE-CELL CIA. LTDA.", ubicado en la calle Lourdes, número 156-47 se celebra junta general de socios de acuerdo con la convocatoria realizada por el Sr. Presidente, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quorum.
2. Aprobación de los Estados Financieros periodo 2018
3. Ruegos y preguntas.

Primero. Se procede a la constatación del quorum reglamentario, estando presentes los que a continuación se detallan

- Sr. Víctor Bolívar Rengel Castillo, titular 75 % del capital social.
- Sr. Angelito Fernando Rentería Jaramillo, titular del 12.5% del capital social.
- Sr. Raúl Rentería Rengel en su calidad de gerente.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia del Ing. Angelito F. Rentería Jaramillo, actuando como secretario, el Sr. Gerente Ing. Raúl A. Rentería.

Tras informar los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por mayoría de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Segundo. Informe del Gerente a la Junta General. — Se dirige a la asamblea agradeciendo su asistencia, luego procede a dar su informe administrativo, en el cual da a conocer la situación económica de la compañía mediante la explicación de la información que arrojan los respectivos Estados Financieros.

Tercero. Aprobación de los Estados Financieros 2018. —Se acuerda por unanimidad aprobar los Estados Financieros anuales, integrados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2018, arrojando en este último una utilidad de 1693,69 dólares, dicha aprobación se realiza previo un análisis, lo cual los lleva a comprometerse a seguir trabajando con el fin de generar mejores resultados.

Cuarto. Ruegos y preguntas. —Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos mencionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual es leída y aprobada por todos los asistentes. Siendo las 21:30 horas, se da por concluida la junta y para constancia de lo actuado firman.



Ing. Angelito Rentería Jaramillo
PRESIDENTE



Ing. Raúl Rentería Rengel
GERENTE